

1992

# Sindicato de Trabajadores de la Cia. Cemento Andino S. A.

— Fundado el 21 de Agosto de 1961 —

Reconocido oficialmente el 21 de Setiembre de 1961 mediante Resolución N°. 92/61 S. D. T. C.

Afiliado a la Federación de Trabajadores de Cementos del Perú (FETRACEPE) y

Afiliado a la Confederación General de Trabajadores del Perú (C. G. T. P.)

Apartado: Casilla No. 132 - Correo Central — Tarma

**CONDORCOCHA — TARMA — PERU**

"AÑO DE CESAR VALLEJO Y DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS"

Condorcocha, 08 de Diciembre de 1,992.

Of. Nro. 179-92-STCASA.

SEÑOR: Pedro Huilca Tecse.  
SECRETARIO GENERAL DE LA C.G.T.P.

LIMA. -

De nuestra mayor consideración:

A nombre del Sindicato de Trabajadores de la Cia. Cemento Andino, nos es grato de dirigirnos a su despacho para transmitirle nuestro saludo clasistas y fraterno de esta base, y poner en su conocimiento lo siguiente:

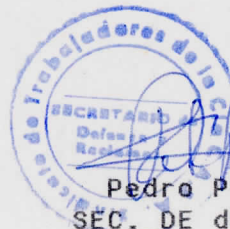
Solicitamos al Comité Ejecutivo de Nuestra Gloriosa Central a donde estamos afiliados, se nos digne de darnos los alcances de las normas legales y el asesoramiento para nuestro PLIEGO DE RECLAMOS 1,993, del mismo modo le comunicamos que las gestiones realizadas hasta el momento es con el compañero Alberto Wasquische.

Seguros que la presente, merecerá de su atención que le caracteriza. Aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestro afecto y estima personal.

Sindicalmente.



Hermenegildo Alania Montes  
SECRETARIO GENERAL



Pedro Pérez caparachín  
SEC. DE DEFENSA Y RECLAMOS



Ascención Zevallos Alania  
SECRETARIO DE ECONOMIA

*Autonizar y reponer al*

# SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS HUARON

FUNDADO EL 28 DE OCTUBRE DE 1945

Reconocido Oficialmente el 16 de Abril de 1946 con R. M. No. 36

Afiliado a la Federación Nacional de Trabajadores Mineros Metalúrgicos del Perú

HUARON — CERRO DE PASCO



AÑO DE CERRO PASCO Y DEL ENCUENTRO DOS MUNDOS

*P. 14.12.92*  
*11:20am*

OF. N° -2348-STMH-02.

Francois, 6 de Diciembre de 1,992.

Señor:

SECRETARIO GENERAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU

Asunto:

Solicitamos su apoyo de la Central en la Asesoría para la Negociación Colectiva periodo 1,992-1,993.

De nuestra distinguida consideración:

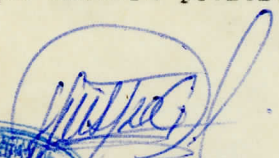
Mediante la presente nos dirigimos a Ud., respetuosamente con la finalidad de acer llegar nuestro saludos fraterno y simultaneamente manifestarle:


Que nuestra Central, nos brinde el apoyo necesario para la Defensa de nuestra Negociación Colectiva de Aumento Salarial y Condiciones de Trabajo., por el periodo de 1,992-1,993. para la cual pedimos sus participaciones de los Señores: Ronal ZAVALA Asesor Economista, Y la Comisión de Defensa por la C.G.T.P. los Señores Pablo ZAPATA, Victor CUADROS P.

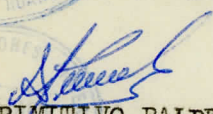
Por tanto:

Agradeceremos a Ud/ señor Secretario General de la C.G.T.P. que nuestra petición sea admitida, que esperamos alcanzar.

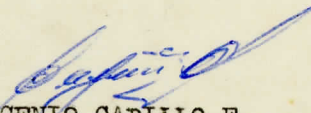
ATENTAMENTE,

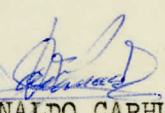
  
HUMBERTO QULSPE G.  
Séc. General.

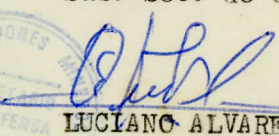
  
BENITO QUIJADA C.  
Sub.Sec. de Disciplina.

  
PRIMITIVO BALDEON E.  
Sub. Sec. de Actas y A.



  
EUGENIO CADILLO F.  
Sec. de Defensa.

  
REYNALDO CARHUAZ V.  
Sub. Sec. de Organización.

  
LUCIANO ALVAREZ P.  
Sub. Sec. de Cultura y D.

# SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS DE RAURA

Fundado el 6 de Enero de 1963. Reconocido Oficialmente el 14 de Octubre de 1963 por R.S.D. N° 209-63-S.D.T.C.  
Afiliado a la Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú

Lima, 21 de Octubre 1992

Señor: c. Pedro Huillca Tecse.

Sec Gral de la CGTP.

De Nuestra Consideración:

En nombre del sindicato del ru  
bro lo saludamos con identidad sindical, haciendole --  
llegar los saludes clasistas de nuestros afiliados y  
al mismo tiempo le comunicamos:

La expresión de nuestro reconocimiento por el apoyo in  
condicionado que se viene brindando de parte de la Co  
mision de Defensa de la CGTP a nuestro sindicato y es  
pecialmente con ocasion de nuestro pliego de reclamos  
y por cuyo motivo SOLICITAMOS que se sirvan interce  
der a nivel del despacho ministerial o viceministerial  
para que se implemente un diálogo franco y directo con  
la Cia Minera Raura.S.A. y lograr una solución dialo--  
gada a nuestro pliego de reclamos que se encuentra con  
plazo de huelga a vencerse la próxima semana.

El compañero Victor Cuadros Pa  
redes, dirigente de la CGTP y de la Federacion Minera  
nos viene apoyando muy acertadamente, por lo que le ha  
cemos saber que tiene nuestra pleno respaldo para que  
pueda continuar en el asesoramiento de nuestro sindicato  
y nuestra actual lucha. Respaldo que obedece a su trayec  
toria y experiencia sindical donde ha demostrado conoci  
miento y sobretodo lealtad a los principios del sindica  
lismo clasista peruano.

Finalmente pedimos que las demás  
secretarias y miembros de la dirigencia de la CGTP nos  
apoyen de la misma manera; y podamos asi alcanzar una me  
jora de nuestros salarios y condiciones de trabajo peti  
cionadas en nuestro pliego dereclamos.

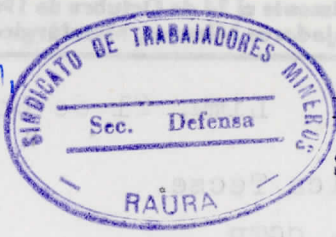
Mientras tanto nos suscribimos d  
de Ud. y de los demas dirigentes sindicales, reiterán  
doles nuestras consideraciones.

Sindicalmente:

22.10.92.  
JOSSEAN.

SINDICATO DE TRABAJADORES MINEROS DE RAURA

Vidal Espinoza Lara  
Sec Gral



Bernardino Rojas.B  
Sec. de Defensa.

Tito Rómulo Zarate  
Sec Organizacion

X Maricó Muñoz Avila  
Sec Actas

Buenaventura Carbajal.C  
Sec de Disciplina.

# SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES DE PARAMONGA Y ANEXOS

Afiliado a la Federación de Trabajadores Azucareros del Perú

Fundado el 28 de Julio de 1933 - Reconocido Oficialmente el 11 de Setiembre de 1958

Libreta Tributaria No. 923019 R.M. 573 D.T. 11-09-58

DIRECCION: CENTRAL S/N - URBANIZACION MIGUEL GRAU TELF. 278 - PARAMONGA

"AÑO DE CESAR VALLEJO Y DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS".

Paramonga, 25 de Agosto de 1992.

*14-09-92*

Of. No. 135-92-SGTPA.

Señor:

PEDRO HUILCA T.

SECRETARIO GENERAL

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERU

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

Mediante la presente, tenemos a bien dirigimos a Ud. para testimoniarle nuestro afectuoso saludo en representación de los 1,900 afiliados a nuestro Gremio Sindical, y a la vez solicitar a Ud. lo siguiente:

Siendo de nuestro conocimiento que vuestra Confederación, cuenta con eficientes ASESORES referente a -- LABORALES; solicitamos a Ud. a petición de nuestros propios trabajadores afiliados, que nos apoye en el ASESORAMIENTO -- LEGAL sobre el recorte y suspensión de beneficios que se encuentran encuadrados dentro de los Pactos y Convenios, los cuales han sido involucrados al básico a consecuencia de la aplicación de la Categorización desde el mes de JUNIO DE -- 1992.

Conocedores de su alto espíritu de colaboración estamos seguros de tener el apoyo solicitado para -- tranquilidad de nuestros compañeros afiliados y de nuestra Junta Directiva.

Sindicato General de Trabajadores  
de Paramonga y Anexos

*[Signature]*  
VICTOR FLORES F.  
SEC. GENERAL

Sindicato Sindicalmente  
de Paramonga y Anexos

*[Signature]*  
CLAUDIO OBREGON T.  
SEC. DEFENSA

Sindicato General de Trabajadores  
de Paramonga y Anexos

*[Signature]*  
RUFINO CANTO R.  
SEC. ECONOMIA

*[Signature]*  
Sindicato General de Trabajadores  
de Paramonga y Anexos  
JUAN MACEDO S.  
SEC. SUBSISTENTIA

*[Signature]*  
Sindicato General de Trabajadores de Paramonga y Anexos  
Secretaría de  
PABLO FLORES C.  
SEC. A. SOCIAL

*[Signature]*  
Sindicato General de Trabajadores de Paramonga y Anexos  
GUILLERMO HIDALGO V.  
SEC. CONT. Y DESPTE



# FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES

## DE LA REGION CHAVIN

### FE SI TRACH

Fundada el 02 de Diciembre de 1956 - Local propio Av. José Gálvez N° 1345

Reconocida por Resolución Divisional N° 011.91.DNCR-CHIM.

Afiliada: A la Confederación General de Trabajadores del Perú-CGTP.

Teléfono 33-3545 - Apartado 399 - Chimbote - Perú

" AÑO DE CESAR VALLEJO Y DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS "

Chimbote, Julio 03 de 1992

*R 24.08.92*

Señor:

SECRETARIO GENERAL DE LA C.G.T.P.

Presente.-

Estimado compañero:

En representación de la FESITRACH, nos dirigimos a Ud. para expresarle nuestros saludos, haciéndola extensiva a toda la dirigencia de nuestra Confederación, a la vez le manifestamos lo siguiente:

Que, acá en la ciudad de Chimbote una de nuestras Organizaciones afiliadas viene atravesando una difícil situación ya que se encuentran con una paralización Temporal total de labores por 90 días desde el 03 de Abril del pte. año, favorecido en este caso por las Autoridades de Trabajo (Sub Dirección de Trabajo de Chimbote y Director de Trabajo de Trujillo) que sin comprobar el caso fortuito y la fuerza mayor fallaron a favor de la empresa, hemos entablado recurso de nulidad para que sea elevado el expediente al Director General de Trabajo de Lima, pero el Sub Director de Chimbote no lo quiere tramitar. Dicha empresa pese a que manifestaba que está totalmente paralizada desde mayo mayo empiezan a trabajar enviando vendiendo ladrillos a Sider Perú y Empresas Conserveras. Hoy al cumplirse los 90 días de paralización piden cese colectivo de los contratos de trabajo de los trabajadores indicando 21, actualmente de los 67 compañeros que eran en ese sindicato sólo quedan 37 ya que 30 se han cancelado asustados por esta situación.

Por lo tanto solicitamos a Ud. compañero su apoyo para estos compañeros presentándoles su Memorial que envían al Presidente de la República, al Ministro de Trabajo y al Ministro de Industria y además gestionen las respuestas de dichas autoridades, por que los compañeros no cuentan con recursos económicos para nada y una vez presentados envíenos las copias. Así mismo hable con el Director General de Trabajo Lima para que solicite el Expediente 046-92-DNCR/CH. y así observe todos los vicios procesales en cuanto al cierre en E - Electro Cerámica Chimbote S.A.

Seguros de ser atendidos en la defensa y apoyo de los trabajadores cerámicos, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,

*[Signature]*  
Demian Moreno Huiza  
SECRETARIO GENERAL



*[Signature]*  
Clodomiro Armas Castro  
SECRETARIO DE DEFENZA

" AÑO DE CESAR VALLEJO Y DEL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS "

Chimbote, Junio 30 de 1992

*R 29-07-92*

Señor:

SECRETARIO GENERAL DE LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES  
DEL PERU - C.G.T.P.

Presente.-

ASUNTO : SOLICITAMOS APOYO EN LAS GESTIONES

Estimado compañero:

En representación del Sindicato de Trabajadores en Electro Cerámica Chimbote, nos dirigimos a Ud. para saludarlo - haciendo extensivo por su intermedio nuestros saludos a toda la directiva en pleno de nuestra Confederación Nacional, al mismo tiempo pedimos la colaboración de la dirigencia.

Los trabajadores agrupados en nuestra organización mencionada nos encontramos con un cierre temporal total de labores desde el 03 de Abril del año en curso y a la vez con una petición de Reducción de Personal de 21 trabajadores é dirigentes, nuestra empleadora ilegalmente tiene el aval de las Autoridades de Trabajo de Chimbote y Trujillo en el cierre temporal y creemos que de repente en está petición de reducción lo pueden dar también la mano fallando a su favor. Esto nos ha motivado para cursar un documento al Presidente de la Republica, Ministro de Trabajo y de Industria con el fin de lograr alguna solución justa dentro de los marcos de la Ley.

Por lo tanto, siendo base de dicha Confederación - per ser base de FESITRACH, solicitamos el apoyo de la CGTP en nuestras gestiones exigiendo al Presidente y los Ministros que obliguen a nuestra empleadora Electro Cerámica Chimbote S.A. de propiedad de los señores Heldmairers Ghilardis, desista de sus intenciones y nos garanticen nuestros trabajos respetandole ya que somos trabajadores de esa empresa desde más de 22 años. Adjuntamos copia del documento que hemos entregado a los referidos para que nos brinden su apoyo con conocimiento de causa. Que agradeceremos lo saguen despues de presentarles ya que no tenemos dinero.

Sin otro particular, quedamos a la espera de su apoyo.

Atentamente,

*Ferreras Vásquez*  
Indalicio Ferrer Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

*Leandro Cueva Ruiz*  
Leandro Cueva Ruiz  
SECRETARIO DE DEFENSA

*Eugenio Quiñones Rodríguez*  
Eugenio Quiñones Rodríguez